

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI

MIÉRCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1889

NUM. 296

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES. La Natividad del Señor, y las Stas. Eugenia virg. y Anastasia virg.—(Estacion en las tres Misas).
I. P. en las Capillas del Rosario y de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Catedral. Bendicion papal en S. Agustin y Recoletos.
JUEVES.—S. Esteban Protomartir y los Stos. Dionisio y Zosimo papas confs.—(Estacion).
VIERNES.—S. Juan apóst. y erang. patron de Manila por los rayos y S. Maximiliano conf.—(Estacion).

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Jofé número 6, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «La Flor de Santander», tango.—Zabala.
2.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Africana».—Meyerbeer.
3.º «Vizcaya», Zortico.—Zabala.
4.º Dúo de tiple y bajo final del 2.º acto de la ópera «Rigoletto».—Verdi.
5.º «Las Sirenas», valse.—Waldteufel.
En el Malecon, Artilleria.
1.º «Lísteria magica», quadrille.—Sireabhog.
2.º «Giralda», ópera.—Adam.
3.º «Cruceiro Aragon», valse.—Alfonso.
4.º «Corte de Granada», marcha al torneo.—Chappi.
5.º Danzas cubanas (coleccion).
6.º «Cebu», paso-doble.—Fernandez.
La banda del regimiento peninsular de Artilleria, ejecutará mañana, en la Luneta, las siguientes piezas:
1.º «La Flora Filipina», marcha militar.—Rassori.
2.º «Glorias de Berz», sintonia.—Lopez.
3.º «Sus deseos», valse.—Valdes.
4.º «Marcha de las Antorchas», n.º 3.—Meyerbeer.
5.º «Gran via», coro de marineros.—Chueca y Valverde.
6.º «La Centella», mazurka.—Goltshalk.

CORREOS

Por el vapor *Batangas*, que saldrá para el puerto de su nombre y escalas el 26 del corriente, a las seis de la mañana, esta Central remitirá, a las diez de la noche del día anterior, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Tasi, Bauan y Minalora.
Manila, 24 de diciembre de 1889.—El jefe de servicio, Carlos Garcia.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Luzon.	Española	Liverpool.
V. Don Juan	Idem	Hong-kong y Emu.
V. Boac	Idem	Boac.
V. Casellano	Idem	Palanoc.
V. Bratus	Idem	Romblon.
V. España	Idem	Iloilo.
V. Herminia	Idem	Bulan.
V. Bolinao	Idem	S. Fernando.
V. Elicano	Idem	Cagayan.
V. Gloria	Idem	Apariti.
V. Antonio Muñoz	Idem	Albay.
V. Bacolod	Idem	Boac.
V. Camiguin	Idem	Sorsogon.
V. Francisco Reyes	Idem	Masbate.
V. Nira Sra. de Loreto	Idem	Calabogán.
V. Felippo	Idem	Itabera.
G. Tego	Portuguesa	Amboina.
V. Canbodia	Inglésa	Londres.
V. Gienastoch	Idem	Japon.
V. Formosa	Idem	Hong-kong y Emu.
V. Strathleven	Idem	Iloilo.
V. Isan	Idem	Singapore.
V. Menelans	Idem	Idem.
V. Baine	Idem	Isabela de Basilan.
V. Ruby	Idem	Newcastle.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » » Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 8 m.—Misa mayor en todas las iglesias de intra y extramuros.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
» » » Misa en la iglesia parroquial de Sta. Cruz.
A las 10 m.—Misas en la Catedral, San Ignacio, Tondo, Binondo y Quiapo.
A las 2 t.—Idem para Cavite.
A las 6 t.—Música en el Malecon.
A las 7 n.—Idem en la Luneta.
A las 9 n.—Funcion de Mr. Abel en el teatro de Tondo.
» » » Funcion en el Filipino.

PARA MAÑANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » » Idem para Tasi, Bauan y Batangas.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 7 1/2 m.—Idem para la Panganga.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 2 t.—Idem para Cavite.
A las 5 1/2 t.—Sale para Nueva Cáceres y Daet el vapor *Chilepe*.
A las 7 n.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipiélago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos. pfs. 0'02 4/8
Id. id. —con respuesta pagada. » 0'02
Tarjetas postales—señillas. » 0'04
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos. » 0'02
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cualquier peso. » 0'02
Derecho de certificado. » 0'25

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.

Franqueo obligatorio.

Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0'12 4/8
Tarjetas postales—señillas. » 0'08
Impresos, medicamentos y muestras—cada 30 gramos. » 0'12 4/8
Derecho de certificado. » 0'25

PAISES FUERA DE LA UNION.

Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania e Islas Fiji, Norfolk y de los Amigos.
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos. » 0'20
Para el cabo de buena Esperanza, Natal, Ascensionston, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia

y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas; Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses.
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos. » 0'04
Derechos de certificado. » 0'20

CLASES Y PRECIOS

DE LAS CÉDULAS PERSONALES.

1.ª clase. pfs. 25'
2.ª id. » 20'
3.ª id. » 15'
5.ª id. » 5'
6.ª id. » 3'50
7.ª id. » 2'25
8.ª id. » 2'
9.ª (De 1.º grupo pagada por años. » 1'50
De 2.º id. pagada por tercios. » 1'50

Para pobres de solemnidad, individuos de tropa del Ejército y Armada, Comunidades religiosas, acogidos en Asilos de beneficencia y establecimientos penales. Gratis.
Privilegiada para Gobernadores y sus mujeres, cabezas de barangay y las suyas y los agentes auxiliares de estos últimos conocidos con el nombre de primogénitos y expendedores de efectos timbrados. idem.
De colonos agrícolas. pfs. 1'
Los chinos pagan de capitacion 6 pesos anuales por tercios anticipados.
Nota.—Todas estas cédulas están recargadas con un 5 pº por consumo de tabaco.

ANUNCIOS PREFERENTES

“LA MALAGUEÑA.” Se ha trasladado a la plaza del P. Moraga, núm. 5 (S. Gabriel).
Todos los efectos que se expenden en este almacén son recibidos en vapores llegados de dos meses a esta fecha.

Turroneo de Esteve.
Frutas cristalizadas de id.
Jaleas en pomitos de id.
Peladillas y grajas de id.
Melocotones, peras, ciruelas, cerezas y otras frutas en su jugo y en almibar de id.
Jaleas de S. James.
Jalea de membrillo, riquísima carne de id., surtido de biscuits de H. Palmer y de Viñas y compañía.
Jaleas de varias frutas y miel de abeja en latas de Morton.
Queso de plato y de bola.
Vino Valdepeñas puro.
Vinos: jerez, moscatel, y Pedro Jimenez de la bien reputada marca Reboul Isasi y C., desde la clase de \$5'00 la caja hasta el incomparable Aba-el-rahám a \$5'00.
Vino moscatel puro para misa.
Vinos de Burdeos, tintos y blancos, entre ellos el Chateau Lafite Margame-Haut, Sauternes, etc.
Champagne, Monopole y otros.
Licores: Marrasquino, P. Kerman Momerrat, Benedictino Chartreuse, Curacao y varios de Maria Brisard.
Anisados varias clases, Rom negrito y otros ¡Pum!
Kirschen.
Coñac, varias marcas, jarabes para refrescos, vino del Rhni, vino tinto de California, Garbanzos, habichuelas, chicheros de Valencia, avellanas, piñones, nueces, castañas, especias de todas clases, pasas de cañaveral é higos de Lepe.
Pan de higos, carnes en conserva en diferentes clases.
Pate foie gras.
Jamón en lata y en dulce.
Id. con tomate.
Id. id. guisantes.
Id. en funda.
Guisantes franceses y alemanes, tomate entero y en pasta, pimientos morrones, alcachofas, fritada, coliflor, repollo, alubias verdes, zanahorias, navos, brocoli, espinacas, apio, habas tiernas, champignons y trufas.
Espárragos españoles, franceses y alemanes.

Queso de plato, de bola, de Chester, de Gruyer, Laporte, cosa rica de Limburgo Roqueford.
GRANADA. UVAS GRANADA. UVAS GRANADA. UVAS GRANADA.
S. Gabriel, P. Moraga, núm. 5. Todo á precios muy económicos. S. Gabriel, P. Moraga, núm. 5.

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Establecida esta fábrica el 2 de Enero de 1883, consideró, desde luego, que, dadas las condiciones de este mercado, era indispensable organizar el acopio del tabaco rama en los pueblos de la provincia de la Isabela que producen hoja de mejor calidad, á fin de tener siempre garantida la existencia de la primera materia, base fundamental para obtener en esta industria resultados satisfactorios

Hoy, debido á las grandes existencias de hoja, que aún conserva, de las cosechas del 84, 85, 86 y 87, empieza LA INSULAR á recoger el fruto de tanto esfuerzo, pudiendo ofrecer al público una produccion de carácter uniforme, de buen gusto y de calidad inmejorable, sin que en ningun caso emplee en su elaboracion más que tabaco viejo, curado y desprovisto de todas las desagradables condiciones del tabaco nuevo.

Con este imprescindible elemento y con una atencion asidua y un decidido espíritu de progreso, es como esta fábrica creé marchar á la cabeza del refinamiento de la industria del tabaco.

Pruebe el público las vitolas Cubanas de LA INSULAR; compare las menas Filipinas, y juzgue, después, si este anuncio es ó no verídico.

Merece capítulo separado la elaboracion de CIGARRILLOS de esta misma fábrica, En este particular no se produce mejor artículo en Filipinas ni en Europa. De allá trae las mejores máquinas conocidas y está dispuesta á traer las que en adelante se inventen; de allá importa para su uso la goma más aromática y fina que produce el Africa, y allá hace fabricar expresamente el papel de sus cigarrillos de elaboración á mano, grabando al agua en cada hoja el lema.

LA INSULAR

Ninguna fábrica se ha permitido hasta hoy este costoso refinamiento.

AL REGRESAR DE LA PENINSULA

ha cesado toda intervencion de otros Le trados en los asuntos que estaban á mí confiados, habiéndome hecho cargo del bufete, establecido en la calle de Palacio n.º 37, Manila, cuyas horas de despacho son desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde y desde ésta en adelante, calzada de S. Luis, n.º 12, Ermita.

José M. Perez Rubio

MARTILLO DE GENATO Y COMP.

¡GRANDES ALMONEDAS!
Últimas irremisiblemente.

El Jueves 26, de 10 á 12 de su mañana, y el Sábado 28, de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 10 de la noche, verificaremos las últimas almonedas de los objetos para regalos, consistentes en perfumeria, cepillos, cromos, cuadros, espejos, floreros, combos, balanzas, etc., etc., en los almacenes situados detrás del Hotel de Oriente.

OJO.—Cada lote que se venda llevará su correspondiente regalo.

3

Genato y Comp.

Bazar-La Puerta del Sol.—Manila, ENTRADA LIBRE.

INUNDADO DE JUGUETES desde 2 cuartos, á pfs. 65.

La gran Exposición quedará instalada desde el lunes 10 del actual.

Precio fijo, económico y al contado.

J. F. RAMIREZ.

¡¡ATENCIÓN!!

Llegó la hora de que pueda comprarse carne en análogas condiciones que se compra en España.
Gran despacho de carne de vaca, carnero y cerdo, á precios arreglados. Embutidos de todas clases. Limpieza y esmero. Cuanto puede exigirse en una carnicería española, se encontrará en la

CARNECERIA VALENCIANA ESPAÑOLA

DE JULIO PONS
MERCADO DE ARROCEROS.

VINOS BLANCOS

del RHIN y del Mosel, clases más conocidas, los venden Wusinowsh & Co. Calle Soledad 6 (Anloague).

CHAMPAGNE

marca ROBIN y C.º, Grand Mousseuse. marca legítima Henrios y C.º ofrecen á precios reducidos. Wusinowsh & Co. Calle Soledad 6 (Anloague).

BILLAR

sistema americano, alta novedad, acaban de recibir. Wusinowsh & Co. Calle Soledad 6 (Anloague).

VINO BURDEOS

marca Chateau Larose. marca Chateau Latour. venden por cajas y por partidas. Wusinowsh & Co. Calle Soledad 6 (Anloague).

THE SOUTH AUSTRALIAN INSURANCE COMPANY LIMITED.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1846.

Oficina principal en Adelaide, Australia.

Capital suscrito. . . pfs. 6.000.000
Capital pagado. » 375.000
Fondos reservados. » 300.000

Los que suscriben han sido nombrados Agentes en esta plaza, y están dispuestos á expedir pólizas de Seguros Marítimos á los tipos corrientes.

Walter H. Hindley & C.º, Agentes.
PLAZA DE CERVANTES, 3.

400 TRABAJADORES

se necesitan para las faenas de carga y descarga de la Aduana, pagándoles 4 reales de jornal diario.

R. MONTAÑES.

LAS NOVEDADES.

Faya francesa, saten de Lyon, mas-cota y gró.

25 DE DICIEMBRE DE 1889

LA ADUANA DE ZAMBOANGA

El expediente que se ha visto días pasados en el Consejo de Administración, tiende a suprimirla, y aun parece que tal ha sido la opinión de aquel cuerpo.

El asunto es de bastante importancia para que la Prensa no lo estudie, y a modo de ligeras indicaciones previas, vamos a dedicarle hoy algunas renglonas.

No conocemos el origen ni el motivo del expediente, ni los fundamentos en que se apoya la propuesta; como tampoco el fin próximo que persigue, ni la solución económica-administrativa que se propone; pero la cuestión no debe plantearse como nosotros la conocemos, sino de la manera siguiente: ¿el territorio de Mindanao conviene que se halle regido por distinta legislación aduanera que el resto del Archipiélago filipino? En caso afirmativo ¿se ha de considerar aquél como país extranjero, para los efectos de Aduanas, ó qué clase de relaciones ha de tener con los diversos territorios fiscales de España?

El problema no es tan fácil como parece, y así lo demostramos hace más de dos años en una serie de artículos que escribimos sobre el proyecto de crear aduanas en diferentes puntos de los comprendidos en el protocolo de Joló.

A ellos remitimos á nuestros lectores, y cuando más á fondo discutamos este interesante asunto, de ellos tomaremos gran parte de nuestros argumentos.

Suponemos que ya el Consejo de Administración y los otros centros y corporaciones que hayan informado en el expediente, habrán tenido en cuenta todos los datos del problema, pues no basta solamente el de carácter estrictamente financiero, de lo poco que produce la aduana de Zamboanga.

No es oficina de lucro, ni por eso se sostiene; sino por su carácter de punto de vigilancia para impedir el contrabando en Bisayas y Luzon y que la renta de Aduanas decrezca en estas otras islas.

Por eso, de suprimir aquella Aduana, no basta limitarse á la supresión: es preciso alterar por completo el régimen fiscal del Archipiélago. No se puede suprimir sin conceder la franquicia á todo Mindanao y adyacentes y sin prevenir los efectos de esa libertad en Bisayas y Luzon.

Ahora ¿qué es lo más conveniente para el progreso y desarrollo de aquel territorio del Sur?

Esta es la principal cuestión que hay que estudiar, enlazándola con la de los intereses generales y del Estado en el resto del Archipiélago.

Más de una vez hemos visto con interés sobre la materia; sirviendo estas líneas de preparación á lo que en otros días escribamos.

CAMINO DE HIERRO DE MANILA A DAGUPAN.

Progreso en su ejecución.

La riqueza de Filipinas, considerada en su explotación como difícil problema por la falta de capitales y brazos inteligentes, viene siendo hace años objeto de estudio por parte de nuestro Gobierno.

Leyes protectoras de la propiedad y la industria; medios para estimular á las diferentes razas indígenas; legislación adecuada á las costumbres, modificando estas en lo posible; Administración paternal; facilidades en la adquisición de terrenos; colonización europea, y en fin, proyectos que obligan hoy á todos los pueblos á marchar por el camino de la civilización.

Todo se ha previsto; todo se intenta y todo puede esperarse del constante trabajo y de la gestión acertada de los llamados á gobernar este país.

La cinta de hierro que partiendo de esta ciudad ha de terminar, muy pronto, en el seno del golfo de Lingayen, con un desarrollo de doscientos kilómetros, atraviesa cinco de nuestras más ricas provincias, y las inmensas ventajas que esta grande obra ha de reportar no pueden apreciarse por un pueblo algo retrasado en el progreso intelectual. ¿Qué importancia puede suponer al ferrocarril? Un medio mejor de viajar; es cuanto alcanza en la apreciación de sus ventajas. Y no decimos esto como censura por falta de saber sentir, nó lo que hoy sucede en este rincón de la Océania, ha sucedido en todos los pueblos. En Francia, un hombre de mucho talento, que ha regido los destinos de esa nación civilizada, decía, en el primer tercio de este siglo, que los caminos de hierro nunca servirían como elemento de vida económica de los pueblos. En España, á pesar del inmediato ejemplo, había las mismas dudas y resistencia á dar paso, y cuando no se contaba con un metro de vía férrea en sus colonias de América, en la Isla de Cuba silaban las locomotoras al atravesar sus vírgenes montes.

El ejemplo de lo pasado en Europa con los ferrocarriles podrá disculpar en parte la resistencia y dificultades con que se atraviesa para la ejecución de la obra; mas no por ello dejamos de sentir y lamentar que no hayan podido comprender los grandes y pequeños propietarios de los terrenos que cruza el trazado los beneficios que han de alcanzar. No esperan ver multiplicado por dos ó por tres el valor de sus predios; no esperan la afluencia de agricultores que no dejen un metro de terreno sin cultivar; ni aumento de población, ni industrias de que hoy carece, ni sociedades protectoras del labrador, como son los Bancos Agrícolas ó Hipotecarios, etc., nada esperan resistiéndose á ceder por cuatro veces más de lo que vale la faja de terreno

necesario á la vía y hay que ampararse de la ley para la expropiación forzosa.

Con dificultades que vencer; mas, con talento, prudencia, constancia, sin economizar el dinero, con estudio práctico del país, la obra marcha á su término y se ha realizado con mayor impulso de lo que nuestros lectores pueden suponer.

La primera obra de este género en un país que desconoce sus especiales trabajos, es más costosa por falta de ciertos elementos y personal, que ha sido preciso traer de Europa. El ingeniero ha de ser sobrestante, capataz y peon, sin tener á quien confiar la ejecución del más pequeño terraplén. Los conocimientos más rutinarios que deben tener los contratistas de pequeños trozos, y que no tienen, obligan á verificar las obras por administración, sin contar con el número necesario de brazos.

Con estos y otros muchos inconvenientes ha tenido que luchar la empresa concesionaria representada por el señor don Carlos E. de Bertolano, y gracias á su actividad y acertada dirección, secundada por el agente administrativo señor Fleming, han sido vencidos, llegando los trabajos al estado de progreso que la fría elocuencia de los números nos demuestra.

Dividido el trayecto en cuatro secciones y cada una de estas en cuatro trozos se trabaja á la vez en todos ellos.

Expropiación de terrenos.

Table with 3 columns: Hectáreas, Areas, Centiáreas. Rows include sections 1 and 2 with sub-sections.

Total, . . . 221 93 14

Se ha comprado además el terreno de la estación de Dagupan. No teniendo la vía más de once metros de ancho, poco más es el terreno que puede necesitarse, y lo adquirido representa la propiedad de más de trescientos vendedores.

Replanteo.

Está terminado hasta el kilómetro 117 y los planos hasta el 145.

A esta cifras hay que añadir 14 kilómetros de replanteo y 29 de planos desde Dagupan á Malasiquí.

Movimiento de tierras.

Table with 2 columns: DESMONTE, TERRAPLEN. Rows include sections 1 and 2 with sub-sections.

Excediendo el terreno al desmonte en doscientos sesenta mil treinta y siete metros cúbicos, ha sido necesario tomar este volumen de préstamos.

Obras de fábrica terminadas.

Table with 2 columns: Tajeas, alcantarillas y pontones. Rows include sections 1, 2, and 3.

Total, . . . 78

Puentes de importancia.

El de Tulaján, de tres tramos con 20 metros de luz. Sobre pilas tubulares de hierro.

El de Meicaawayan, igual al anterior, en todas sus partes.

El de Marilao, como los expresados, sobre pilas de ladrillo. Todos terminados.

Vía sentada 50 kilómetros, y de estos, 25 de Manila á Bocaue.

El material de hierro para todo el camino está terminado y vá llegando de Europa, conforme se vaya necesitando, con existencia sobrante en esta capital.

La primera sección de Manila á San Fernando de la Pampanga se abrirá á la explotación y servicio público en abril ó mayo inmediatos, si bien no correrán directamente los trenes más que á Calumpit, por que no estará terminado el gran puente sobre el río que divide á la provincia de Bulacan con la de la Pampanga.

Tales son los datos de cuya exactitud podemos responder puesto que al adquirirlos hemos sumado cifras de menos.

El estado de las obras en ejecución sería demasiado extenso y hemos prescindido de las obras de carácter provisional, como son almacenes, muelles, máquinas, etc.

Entre el material llogado en los últimos vapores se cuentan diez locomotoras, de las que cinco están ya montadas, y sesenta vagones de bordes bajos.

No terminaremos sin consignar que el ingeniero jefe de la construcción del camino, señor Liddle, cuya energía y decidido propósito de dar el mayor impulso á las obras es notable, en el corto tiempo que lleva en la Dirección facultativa, espera más personal técnico, con el cual, y el posible aumento de brazos, hará que las obras marchen con la rapidez que nuestros deseos esperan, al fin del más grande, más inmediato y más práctico de los proyectos para la prosperidad de Filipinas.

UN AGRÓNOMO.

COSTUMBRES ANTIGUAS DE ILOCOS

AL SABIO CONTINUADOR DE LA «FLORA FILIPINA» M. R. P. FF. CELESTINO FERNANDEZ.

Indumentaria.—Los ilocanos tenían cabellos largos, como los igorotes; pero no tanto como los cagayanes, que los dejaban tendidos sobre la espalda. Según un cronista, los filipinos llevaban en la coronilla, el moño graciosamente enlazado. Hombres y mujeres cuidaban de que el cabello tuviese un negro brillante, usando para ello de lavatorios de ciertas cortezas de árboles y aceites confectionados con almizcle y otros perfumes. Supongo que estos lavatorios y cosméticos eran el gogo, el agua de la ceniza de la papa del palay y el aceite de coco, que aun en el día se usan en Ilocos.

dice el P. Colin, de los filipinos en general. Es probable que los ilocanos primitivos, como los contemporáneos, brulieran sus dientes con la cáscara de la fruta de la bonga, y los líneran de negro, como sus vecinos los igorotes.

Los hombres se entretenían arrancándose los pelos de su barba con unas almuejadas en forma de pinzas, de modo que carecían de barbas y bigotes, como ahora.

Las mujeres, y en algunas partes los hombres, adornaban sus orejas con gruesas sortijas de oro, para lo cual las agujeraban desde niños, y tanto más rasgados y abiertos los agujeros eran para ellos más vistosos; los agujeros eran dos, para un zarcillo pequeño y otro grande. Un cronista escribe esto de los filipinos en general. Me parece que las viejas de Ilocos no usaban pendientes como las actuales, para quienes es una coquetería ridícula. Aun que los viejos ilocanos no conservan recuerdos de que los varones primitivos usaran pendientes, no es improbable que los usaran, imitando á sus vecinos los igorotes.

Los hombres engalanaban su cabeza con un paño largo y angosto, llamado potong, con el cual la ceñían, ora remediado á los tinguianes, ora imitando el turbante de los moros. Los que se preciaban de valientes dejaban caer sobre las espaldas los bordados cabos del potong hasta las corbas. En los colores del potong se leían las hazañas y categoría del que lo llevaba: el encarnado indicaba que el que lo llevaba había matado alguno, y solo el que había asesinado siete ó más podía traer potong listado.

Los varones usaban una chamarreta de lienzo bien ajustada, que llegaba á la cintura, sin cuello y cerrada por delante, como el hoton de los tinguianes, con mangas cortas. La de los principales era encarnada, de paja ó gasa de la India. (1)

Por calzones llevaban una rica manta de color y muy de ordinario listada de oro, vuelta á la cintura, y entre las piernas, de suerte que les cubría decentemente hasta el medio muslo y de allí abajo todo desnudo, pié y pierna. Esto lo describe el autor de la «Lavor Evangélica». De modo, añadimos, que los varones filipinos hacían el baug que hoy suelen las mujeres ilocanas, las cuales, recogiendo la saya por delante, la pasan entre las piernas para colgarla de la pretina del trasero, «cubriendose decentemente (2) hasta el medio muslo y de allí abajo todo desnudo, pié y pierna». Con decir que lo practican en el día las ilocanas, escusado es suponer que en efecto los ilocanos lo hacían: (2) pero también podían los ilocanos vestirse como los de Manila, que, según Geler, «se abrigaban con un chaleco holgado, pantalón ancho y corto, á semejanza de los zarzaguillos de Valencia, y la cabeza con un turbante ligero como los árabes.»

Sus principales adornos eran piedras preciosas, alhajas de oro y preseas. Como las tinguianes sus vecinos, las ilocanas rodeaban sus cuellos de muchas cadenas; brazaletes de oro y márfil cubrían sus manos hasta el codo, y algunas llevaban sargas de piedras conerinas, agatas y otras de su ostia.

En las piernas llevaban sargas de estas mismas piedras y muchas cuerdas teñidas de negro que los rodeaban.

En los dedos de las manos tenían muchas sortijas de oro y piedras.

Usaban una especie de banda: una rica mantelina colocada sobre el hombro que se una debajo del brazo.

Las camisas de las mujeres llevaban mangas más cortas que las de los hombres; una saya blanca, por lo regular igualmente ancha de arriba y abajo, larga hasta los pies, con pliegues que recogían en la cintura, echándolos á un lado. Es el sabungping, que llamamos en Ilocos y que hasta ahora suelen hacerlo.

Y cuando salían de casa llevaban por manto unas mantillas de colores y las de las mujeres de los principales eran de seda carmesí u otras telas tejidas con oro y guarnecidas con ricos franjones. Esto lo dice el P. Colin de los filipinos en general. Yo diré que las ilocanas cuando van á la iglesia llevan unos mantos de negro brillante, que las cubre desde la cabeza hasta los pies, con cola. ¿Será este mismo el que llevaban las ilocanas de antaño?

Llevaban las mujeres alhajas de oro y piedras en las orejas, muñecas, dedos y cuello. Los ilocanos se pintarrajaban con punzas y frotaban luego con un polvo ó humo de breca de color negro indeleble; mas no tanto como los visayas, ó pintados por antonomasia (1).

«Con el tiempo se dió más impulso al tráfico; la división de clases trajo algunas exigencias, y los indios principales ostentaban pintarrajados vestidos, mientras el del pueblo andaba desnudo.» Escribe Moya y Jimenez.

En efecto, en un principio los ilocanos debían andar desnudos con un pequeño taparrabo de bañete suavizado, como los igorotes de Abra, y solo se vistieron cuando los asiáticos los trajeron telas de su país, con lo que explotaban desde un principio las riquezas de este.

Culinaria.—Los ilocanos comían sentados en cuclillas, puestos los platos por lo regular en el suelo, y algunas veces en mesas bajas llamadas dulang, sin manteles. Sus platos y vasos eran cortezas de coco, y algunos platos de madera: se llamaban duyug, latoh y bunibuyog ó wiyot. «Al indio, escribe un autor, le ha bastado siempre para satisfacer su apetito con un trozo de caña verde para coeer el arroz, confectionado por tan sencillo procedimiento la morisqueta, que extendida en una hoja de plátano se comía.»

Aun ahora los ilocanos usan este procedimiento en los parajes retirados, cuando carecen de ollas.

El inapuy ó hanin, como lo llaman los tagalo (2), era la base de su alimentación, y por vianda común legumbres cocidas con agua y bagon ó sal, cuyo potaje llaman dineng-deng. También comían carne, especialmente en las fiestas.

Parto.—Los ilocanos, al igual de los tinguianes, bañaban con agua fría á sus criaturas recién nacidas y á las paridas.

El P. San Agustín escribe: «Tenían los ilocanos varias supersticiones, y una era matar luego las criaturas que nacían con la tripa del ombligo sobre el cuello ó cabeza, porque decían que había de ser muy desgraciada ó había de morir muy presto.»

Bautizo. La madre era la llamada á dar nombre al recién dado á luz. Muchas veces lo tomaba de las circunstancias del parto, como despejado, nublado, lucioso, fuerte, estrella de la mañana, u otros calificativos por este estilo. No usaban apellido ni sobrenombres hasta que tuviesen hijos, en cuyo caso el padre se llamaba padre del Fuerte, es decir, del nombre del hijo. Si algún principal no tenía hijos, se reunían sus deudos y amigos en un convite, para mudarle de nombre.

Un cronista asegura que á las mujeres se añadía la sílaba in, como, por ejemplo: Malinbasin, del nombre de varon Malabás (fuerte). Esto sería entre los tagalogs; pero entre los ilocanos lo dudo, en razón á que añadiendo

(1) La camisa que hoy usan los filipinos fué introducida por los españoles. Los ilocanos de siglos últimos usaban camisa larga como los españoles. (2) He visto sin embargo pantalones de los viejos de principios del siglo: estos son cortos como los de los chinos, cuyas puntas estaban bordadas; son de seda y quingon.

la expresada sílaba in á nombre ilocano, resulta un nombre sin significación y por consiguiente contra los propósitos de los que quisieron dar un nombre que conservara alguna de las circunstancias del parto u otra cosa. Me parece que tanto á los varones como á las mujeres, solían otras veces dar un nombre tomado de las cualidades de la criatura, como Worona, procurando no dar un nombre impropio del sexo, como p. ej., llamando sol, luna, estrella de la mañana, hermisura, á un varón.

Ahora bien: ¿Cómo se daban esos nombres? Sobre esto nada he leído; pero llama la atención una práctica supersticiosa, que hasta en el día se hace muchas veces en Ilocos.

A los niños enfermos se les varia el nombre de pila, dándole otro nombre. Es muy probable que en Ilocos se practicara esta especie de bautizo que hoy se llama bunibuyog ó srohik ti latoh. Y tanto que este nombre bunibuyog, según he oído á una persona fiel y autorizada, fué prohibido aplicar al verdadero bautismo por un consejo de los Sacerdotes celebrado en Calasiao (Pangasinan), de modo que aunque en Ilocos se llama también bunibuyog al verdadero bautismo, no se debe decir en los socorros de agua bunibuyog (yo te bautizo), que sería por cierto más castizo, sino baptizarenha.

«En lugar de nuestro Don, escribe el autor de La Lavor Evangélica, usaban en algunas partes anteponeo á su nombre Lakan ó Gat; y donña, Dayara.» Porque estos términos no se hallan en Ilocos, indudablemente por la diferencia de dialectos, supongo que el tratamiento de los principales era, como ahora, el de Apo ú Among á los varones y Ulang á las mujeres.

Casamientos. Los habitantes de Luzon eran monógamos, aunque á los principales y ricos era permitido tener esclavas, que al mismo tiempo eran concubinas. Se procuraba que los novios fuesen de igual condición, y parientes, excepto en el primer grado.

El novio tenía que pagar las donaciones propter nuptias (Sab-ong). Estas son actualmente en Ilocos de una sola clase, siendo su objeto sostener las cargas del matrimonio.

El P. Fr. Francisco de San Antonio escribe lo siguiente: «La dote que se llama Bigaycaya siempre la daba el varón (y la dá en este tiempo) concertando antes los padres de ella el cuanto, al tiempo que se trataba del casamiento. Esta dote la recibían los padres de la novia; y esta, ni ellos no ponían caudal alguna. Se tasaba la dote según la Gerarchia de los sugetos; y si acaso los padres de la novia pedían más precio de lo ordinario, estaban obligados á dar á los casados alguna dávida de pronto, como un par de Esclavos, alguna alhaxilla, de oro, ó algún pedazo de tierra de sementera, para cultivo como aun he visto yo practicado, y esto llamaban Pasonor. En este Bigaycaya se incluía lo que llamaban Panhimuyat, que es lo que debía pagar á la madre de la novia, por la crianza y educación de la hija con desvelos, y trabajos. Aquí se incluía también el Pasoso, que es, lo que debían pagar á la Chichia, ó á ama de pecho, que la había criado. Esta dote ó Bigaycaya se daba (y se dá) antes del casamiento; con toda la solemnidad, que cabe entre ellos, con asistencia de gran concurso de maguinios, parientes y amigos de uno y otro novio... Se daban mutuamente alguna alhaja los novios (como arras) y esto han llamado Talingbotoh; y á esto seguía el Habilin, que es la señal que daban de la dote, que habían prometido... Algunos padres han mantenido al penacho de señalar á la hija por precio la misma cantidad que ellos dieron á la madre cuando se casaron...»

Indudablemente el P. San Antonio se refiere á los tagalogs, pues son exclusivos de estos los vocablos filipinos que cita. Ignoro si los ilocanos habían usado el Pasoso, Talingbotoh, etc., pero en el día solo se conservan el sab-ong, palalan (1) y el paminting, que es el mismo Habilin citado por el P. San Antonio.

Cuando el pretendiente no tenía que dar paradas donaciones propter nuptias y arras entraba en clase de criado en la casa de la novia, trabajando rudamente durante tres ó cuatro años en las faenas agrícolas y domésticas en beneficio de la familia de su pretendida (2), y regalando con frecuencia los parientes del novio. Durante la larga servidumbre el aspirante era sujetado á duras pruebas para cerciorarse de su laboriosidad y dulzura de carácter. Estos pretendientes se llamaban calipatos, según un autor; pero en Ilocos esta palabra es desconocida.

Como las pruebas eran brutales, escusado es decir que los casamientos solo eran frecuentes entre la gente rica.

«Este uso—dice Mas en su Informe—que encontramos desde las primeras páginas del Antiguo Testamento tampoco pudieron adquirirle de los musulmanes, que tienen por su Koran leyes sobre el matrimonio diametralmente opuestas.»

Tres días antes de la boda los parientes y amigos de los novios se reúnan en la casa donde se había de celebrar el casamiento, (siendo por lo regular la del novio,) para hacer el palapala, que es una especie de entramada ó toldado, para que pudieran caer los concurrentes, preparando al propio tiempo los comistrajos para la fiesta.

Las ceremonias de la boda comenzaban con músicas, bailes y libaciones durante el día; luego al anochecer una Baylan ó sacerdotisa bailaba al son de la música una especie de danza, semejante al cancan por lo poco púdica; después se hacía la arrobada, como acostumbra, y vuelta en sí, gritaba á voz en cuello y con una lanza atravesaba la víctima del sacrificio, que era un cerdo. Y con esto el matrimonio se efectuaba. Asado ya el cerdo preparaban la mesa. Como sus dulang (mesas) eran bajas, los comensales se sentaban en el suelo y los novios sobre las sayas de las que servían de madrinas ó mejor dicho maestras, que eran viejas. Los novios manifestaban su mutua generancia, comían en un mismo plato y bebían en un solo vaso, en señal de futura armonía y de que formarían un solo cuerpo desde entonces. Las maestras les daban de comer y durante la cena enseñaban á sus ahijados sus deberes como casados, con una franqueza, rayana en sordidez. Los concurrentes aplaudían con salvaje algazara las frases obscenas de las maestras.

Después la sacerdotisa que presidía el acto, ensalzaba el matrimonio con dichos improprios de su sexo, pidiendo á los concurrentes su escote, que reunía en un plato.

Un cronista escribe: «acostumbraban en los casamientos llevarlos todos los parientes y amigos que concurren á ellos (los regocijos de la boda) alguna limosnilla de cada uno. Y estas se escriben en una lista allí mismo con gran cuenta, razón y cuidado, de lo que dió cada uno; porque si Pedro, vg., dió dos reales en este casamiento; otros dos reales le dan á él, si tiene en su casa otro, todo este dinero se consume, ó en pagar, si del casamiento se debe algo; ó para ayuda de los gastos; ó si los padres de ambos novios son avarientos, lo reparten, y se quedan con ello; y si son piadosos, lo emplean en el Panamahay (que es el ajnar de la casa) de los novios; de modo que no hay punto fijo sobre esto. Los parientes más cercanos dan á la novia una alhaxita en muestra de cariño, y no dan dinero; y estas alhaxillas son de la novia, y no de otro.»

Es el palatan que se conserva hasta el día en Ilocos. Manila, 21 diciembre 1889. PLATANOS.

NOTAS DE UN REPORTER

¿Qué pasa en las haciendas tabacaleras del valle de Cagayan? ¿Saben algo las autoridades?

Algo llega á nuestros oídos como vago rumor de abandono de su trabajo por los colonos; de algo como ensayo de huelga; de sugerencias de no sabemos quién, y de qué género; de pasividad y aun acaso de impotencia de las autoridades locales, para evitar peligros y daños que amenazan; de cierto conflicto, en fin, que se dibuja en daño de la producción y de los intereses de la agricultura.

Algo también parece que se pretende por los dueños de las colonias y haciendas, cerca de la acción oficial, imposibilitados de poner á salvo los importantes intereses que representan, dentro de los estrechos moldes de una legislación común tan inabundada, que parece favorecer todas esas rebeldías, en las que, de generalizarse, vá envuelta la ruina del tabaco y detenida toda la obra de progreso y desarrollo por que tanto se ha venido trabajando día tras día y á costa de grandísimos esfuerzos civilizados.

No creemos pedir demasiado si pedimos la atención preferente y el estudio más atento del Gobierno, sobre esa cuestión.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

REGOCIJEMONOS!

Si señor, es de enez; hay que presentarse con cara de Pascuas en todas partes, con arreglo á lo que prescribe el ritual.

La vida en comunidad impone ciertas leyes, tan ineludibles como las del honor.

El hombre, entre sus semejantes, no puede ser dueño de sí mismo, si no esclavo de las costumbres de su época.

Por eso en Carnaval tiene que taparse la cara para descubrir su pensamiento; en primeros de Noviembre ha de alargar su semblante demostrando un dolor profundo, y en Navidad tiene que presentar la faz risueña y mostrarse de alegría con cualquier pretexto, por fútil que sea.

¡Viva la alegría y viva la juerga que aquella lleva consigo como inseparable compañera! Porque esto de estar alegre no basta que suceda, sino que es preciso demostrarlo, para que todo el mundo nos vea y diga al vernos hechos unos talogos de satisfacción.

—¿Que días son estos, tan felices? Y efectivamente, no puede respirarse más dicha. Hay dinero fresco, adelantado caritativamente por el Eclaro, para que no se pasen apuros en días tan señalados. Las estrecheces vendrán luego, pero por lo pronto hay masa á mano para gastar.

—¿Pues en qué? ¡Pues en qué! La cosa es sabida. En turron y pavo, que son los platos obligados de todas las mesas.

Es decir, en eso de obligados, hay sus más y sus menos, y si nó, que les pregunten á aquellos á quienes la diosa nómina no ha ido á visitar sus bolsillos.

Si quisiera yo ver si la cara que ponen los agraciados por la Ordenación de Pagos, con la suspensión del percibo de sus haberes devengados, es de Pascuas ó de difuntos.

Pero eso no se demuestra: sería de mal tono aparecer con rostro lánguido á la mañana siguiente de la misa del Gallo, después de tanta visita como se ha recibido, en la que no le desean á uno más que felicidades sin cuento.

Y no hablemos de lo que se han pasado el año escatimando de aquí y de allá, para hacer un regalo, nó, á quien se debe un favor, que eso se olvida, sino á quien puede hacerlo si se le ocurre algún día y hay que tenerlo propio.

Ni de los que sueñan con telegramas españoles, en vista de un año nuevo reformado, que está en puerta.

Ni de los que pasan por delante de esos establecimientos tan llenos de objetos que engolistan la vista y entristecen los bolsillos y ven que, mientras para otros es cosa corriente pagar un dineral por fruslerías, ellos no pueden comprar un mal muñeco para que sus chicos tomen parte en el regocijo general.

Ni... Pero en fin, nada; las campanas tocan á vuelo, las músicas recorren las calles, en cada casa hay una fiesta... regocijémonos; no seamos la nota discordante en esta armonía social.

Vengan bulla y algazara á animar estos yerros renglones; sonad, cascabeles; chocad y rompéis, fragiles cristales que encarráis en nuestro seno el groc líquido; rascaen en mis oídos aque los rebozones cantos de mi niño, cuando, entre las zamponas, rabeles y guitarras, saludaban á las grotescas figurillas de barro que sobre encolado risco de papel de estraza y corcho, salpicado con chispas de cristal, representaban la visita de los pastores en Belen al Niño Dios.

Ya surge entre las nubes de mi cerebro la estrella de latón con rayos de hilillos de plata que indicaba á los Reyes Magos el camino del Portal. Veola en movimiento, como indicándome que la siga.

Ya voy, guía de mi vida, no hago otra cosa que ir tras de ti desde que nací, solo que ahora no ando tan de prisa, como entonces, porque me pesan más los pies.

Si... vislumbro el mismo palacio que entonces me presentabas, solo que me cuesta más trabajo porque se me desmorona el terreno que voy pisando.

Conformes; ya oigo lo que me dices; me lo has repetido en todos los tonos; que allí mora la esperanza, dispuesta, el día que hasta ella llegue, á condicionar al tiempo de la felicidad.

¡Regocijémonos!

U. del G.

(1) Véase lo que se ha dicho en Folk-Lore de Zamboanga, en cuya provincia aun se conserva esta costumbre. (2) Véase el Folk-Lore Ilocano.

MADRID A PIÉ

(De nuestro corresponsal.)

Dulcamaras madrileñas.—El pectoral de cereza y la guerra europea.—Procedencia en el crimen.—Frasco en la tiena, ó no hay enemigo pequeño.—Ay Soledad, Soledad.—Las coristas del Real como institución permanente.

Estos anunciantes son atrevidos. Discurren con el diablo para dar novedad á sus reclamos y producen en el público verdaderas sorpresas.

Después de las seguridades de paz que habian brotado de la última conferencia del conde de Kalnoky y del canciller de hierro, del discurso de Lord Salisbury y hasta de las propias manifestaciones de los soberanos de Alemania ó Italia, vivíamos perfectamente tranquilos; pero ¡oh dolor! en los círculos diplomáticos y políticos ha caído como una bomba el siguiente despacho que publican ayer los periódicos:

«Temiendo Bismarck que la guerra estalle este invierno, ha mandado comprar grandes cantidades de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para combatir la tos, los resfriados, catarros, y todas las afecciones de la garganta y pulmones que puedan sufrir los soldados. El gobierno de Francia ha mandado enseguida analizar dicho remedio, y hoy lo está preparando, con permiso del Dr. Ayer, en el laboratorio del Estado para el ejército francés.»

Yo no se como tomará Bismarck esta revelación indiscreta, pero estoy seguro de que pondrá al doctor Ayer un telegrama muy conciso, que dirá poco más ó menos:

«Los soldados alemanes no se constipan jamás.»

A la medicina hispana No le queda más que ver, Pues tiene un doctor Ayer Que profetiza el mañana. Los médicos, es formal, Aunque legos ó casados, Actúan como Pectorales Por eso del... pectoral.

Un criminal precoz.

La prensa se ha ocupado mucho estos días de un suceso verdaderamente raro.

Un chico de catorce años, deshecho en sus pretensiones amorosas por una niña de poco más de dos lustros, disparó sobre esta una pistola, dejándola cadáver.

El hecho ocurrió en pleno Madrid y el criminal no muestra el menor arrepentimiento concentrado natural que la infeliz criatura haya dejado de existir para que, ya que no le ha querido á él, no pueda querer á nadie.

«Digo, cuidado si le habia entrado fuerte el amor á ese Tenorio con chichonero...»

Los ancianos aseguran que los tiempos han cambiado tanto que los chiquillos saben hoy más á los diez años que antes á los veinticinco.

Como se ve, á un mozo enamorado y perdido por una muchacha de su edad, se han recogido casos de que otros hayan atentado contra su vida, cansados del mundo y de sus desengaños, cuando puede decirse que acababan de dejar las manillas.

Asistimos por lo visto al comienzo de una generación que desde temprano toma las cosas muy á pecho.

Son terribles estos amadores... del arroyo. —¿Qué harán al pequeño homicida?—pregunta la gente.

—Pues le harán... trabajar, que será probablemente el castigo que más le moleste.

No sabe uno nunca donde la suerte le depara un disgusto.

El renombradísimo matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo) que ha salido inólumbe de tantas lidias famosas, asistió el 13 del actual en Colmenar viejo á la tiena de la ganadería de don Vicente Martínez, cuando de repente fue achuchado y revolado por un becerro de ocho meses, muy bravo, que cogió desprevenido al eminente diestro.

La cogida—dice un periódico—no tuvo por fortuna más consecuencias que la de aguar por un momento la fiesta tauromáquico-campestre.

Pues señor, es indudable que el becerro habla conocido á Frasuelo y tenía que vengarse en el desmoronamiento de familia.

Si llega Salvador á encontrar la muerte en los incipientes cuernos de ese aprendiz de toro, ¡que baldón tan grande para su nombre!

Habrera sido lo mismo que si un gigante invencible pereciese de resultados de una botellada de chilio.

En todo esto no hay nada de notable más que el prodigioso instinto y la fina intención del becerro.

La prensa de París llena columnas y columnas acerca de un incidente amoroso en que es protagonista una española, la gitana Soledad, que ha sido á bailar á la Exposición y se ha escapado ó ha sido rapada por un personaje ruso.

Pese á las maldiciones y conjuros de su papá, la gitana no parece, ó por lo menos no ha podido encontrarla todavía la policía francesa.

Y dirá el autor de los días de la Soledad: —A eso hemos venido á la Exposición, á que la niña se expusiese y á que se le hayan llevado los menques por esos mundos de Dios.

La Soledad habla encantado á los parisienses y al público cosmopolita que ha acudido á París, desde sus primeras piruetas.

Por una sonrisa suya daba un inglés las libras esterlinas que la interesada pediera.

Todo iba riendo en popa para el gitano-padre cuando ocurrió el coliseo total de la bailarina de Granada, que cantando piteceras se ha ido con viento fresco, sobre todo si ha tomado la ruta de Rusia.

¡Pobrecita!

Se vá á helar este invierno y quizá la maten la nostalgia de las cañitas y de las jergas por todo lo alto.

¡Jusos que barbaridad!...

Dirá el gitano afligido... Que la Soledad se ha ido Y quedo en la... soledad.

El teatro Real está verdaderamente brillante en la actual temporada.

Gayarre y la Kupper hacen maravillas. Hasta ahora *Atenryrin*, *Mephistópeles* y *Giocanda* han agradado.

Los precios no se mantienen á gran elevación y con un pequeño aditamento á los de tarifa puede cualquiera concurrir al coliseo mas aristocrático de la corte.

Algunos periódicos han hecho estos días una observación que es exacta.

Las coristas del Real son todas ó casi todas viejas.

Eso sí, se saben las óperas de memoria y las cantan con afinación y con mucho gusto artístico; pero—la verdad—se impone la renovación del personal femenino.

El empresario lo comprende tambien así, pero retrocede ante los inconvenientes.

Si contrata coristas jóvenes y guapas tienen que empezar por el principio, esto es: por estudiar mucho, y en cuanto los pollos empiezan á hacerles cacumonas ya no estudian y desaparecen de la escena.

No hay más remedio que apuechar con un coro de niñas machuchas, representantes de la tradición y del arte más clásico y atiejo.

Además, sería cruel deshacerse de ellas, cuando las desgraciadas no sirven ya para otra cosa, á menos que se las jubilara con todo el sueldo.

Hace tres noches, saluí á un amigo uno de unos acomodados del regio coliseo, persona de unos cuarenta y cinco años.

—¿Ves á ese?—me dijo.

—Sí.

—Pues es hijo de una actual corista del Real. El marido de esta se halla empleado en el guardarrapa; un cuñado es de la orquesta, un sobrino cuida de la tramoya.

—Yamos, se trata de una verdadera tribu de artistas.

—Para cambiar el personal subalterno sería necesaria una revolución.

Madrid, Noviembre 89. CLAUDIO.

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Teniendo nuestros corresponsales en Madrid instrucciones para comunicarnos por telégrafo cuantas noticias adquirieran de verdadero interés general ó de interés especial para este Archipiélago, y habiendo transcurrido más de quince días sin habernos dado ninguna, les hemos telegrafado dos veces en estos días; anteayer les hicimos preguntas concretas, y á continuación insertamos la respuesta que de ellos hemos recibido:

Madrid, 23 diciembre, 10-30 p. m.

Nada importante. Cuarenta mil enfermos gripe benigno.

LOS CORRESPONSALES.

NOTICIAS

Como en años anteriores se ha seguido por costumbre, en atención á la festividad del día de hoy, mañana no se publicará el DIARIO.

EXPEDICION

A las siete de la mañana del día 22 salieron de esta el Excmo. Sr. Gobernador general y los señores Intendente general de Hacienda, Director general de Administración civil y Gobernador civil de Manila, con los ayudantes de S. E., embarcando junto al Café de Marina en la cañonera *Atalaya*. A las once de la mañana llegaron los expedicionarios á Guagua, en cuyo desembarcadero fueron recibidos por las Autoridades de la provincia de la Pampanga, principales, pueblo, etc., pasando en seguida al convento, en donde el Párroco les obsequió con un refrigerio.

Gran número de mujeres, aprovechando la corta estancia de los expedicionarios en Guagua, presentaron al Director civil una exposición en síplica de que se construyera en dicha localidad un Mercado en donde poder verificar las muchas transacciones que allí se hacen, pues el sitio en que ahora se hacen es un charco cenagoso é inhumano.

A las doce y media llegaron á Bacolor el Excmo. Sr. Gobernador general y acompañantes, instalándose todos en la casa-Gobierno, donde tenían preparadas habitaciones, y en la que comieron.

A las cinco de la tarde se trasladaron á San Fernando, población que les impresionó agradablemente por su aspecto y su buen estado de policía. En ella visitaron las escuelas y edificios del Estado, regresando á las siete y media á Bacolor, en cuya casa-Gobierno cenaron.

Aquella noche fueron obsequiados los expedicionarios por el Casino de la Pampanga con un concierto y una funcioncita, que no por ser improvisada, dejó de estar brillante y de dar una alta idea de aquella buena sociedad, terminando de esta manera el día.

A las seis de la mañana siguiente salió el Gobernador general con su ayudante y dos PP. Agustinos para Candaba, San Luis y otros pueblos, para formar personalmente juicio de una obra de necesidad urgente que evite los desbordamientos del Río grande y las inundaciones que, por consecuencia de aquellas, tanto perjudican á la agricultura en una extensa zona.

El Intendente, Director y Gobernador civil de Manila se examinaron á Porac, en cuya jurisdicción visitaron algunas rancherías, siendo obsequiados á eso de las doce en casa del señor Gil con una buena comida á la española, en la que el dueño de la casa se esmeró por atender á sus comensales, que nos consta quedaron altamente complacidos de sus atenciones. Dichos señores regresaron por la tarde á Bacolor y á esta Capital ayer á medio día. El Excmo. Sr. Gobernador general es esperado hoy.

Hemos oido hacer á los expedicionarios grandes elogios del Gobernador civil señor Latorre, por su actividad y buen estado en que tiene la provincia de su mando, y de él y de su distinguida señora, por la amabilidad, finura y exquisitas atenciones que á todos han dispensado.

NOCHE-BUENA

Desde las nueve de la noche de ayer notábase bastante movimiento de vehículos ocupados por gente alegre, muchos de ellos que se disponían á celebrar con gran contentamiento el nacimiento de Nuestro Señor.

Los establecimientos de bebidas, cafés y restaurantes, veíanse concurridísimos y en ellos reinaba la mayor alegría.

A las diez de la noche, las campanas de las iglesias, tanto de intra como de extramuros, avisaban á los fieles que iba á empezar el acto religioso tan conmemorado por todo el orbe católico, y á las doce veíanse invadidas las naves de aquellas, no bastando á contener el sinnúmero de fieles que acudían á la festividad.

En las iglesias todas, engalanadas convenientemente y luciendo profusión de luces, dió principio aquel acto religioso con la solemnidad de costumbre, oficiando en la iglesia Catedral el Excmo. Sr. D. Eugenio Netter, Dean del Cabildo y Gobernador Eclesiástico sede vacante.

En muchas casas se sirvió el tradicional pavo, amenzando además la reunión alegres balicotes que terminaron á hora avanzada.

Habia ya despuntado el alba y aún se observaban por las calles de la población grupos de personas que, rendidas por la noche pasada, con aire contristado, iban en retirada para sus respectivos domicilios.

ACLARACION

La *Oceanía*, dando más detalles que nosotros de lo acordado en la junta celebrada por la Comisión elegida para representar á los suscritores del crucero *Philippus*, dice que se decidió enviar á Hong-kong al Letrado Sr. Ramirez de Arellano, con una módica indemnización de 500 pesos mensuales y gastos cubiertos, y con instrucciones precisas y detalladas.

Hemos tenido ocasión de informarnos exactamente de lo discutido y resultado por la comisión, y ya que el colega ha dado tantos detalles, creemos conveniente completarlos, especialmente en lo que se refiere al nombramiento del Letrado.

Lo ocurrido fué que, invitado dicho abogado por el señor Presidente á desempeñar en la vecina colonia la delicada misión que la Junta cree necesario llenar y á que fijara su retribución, contestó que tratándose de una obra patriótica como la de que se trata, no podía cobrar honorarios, dejando al arbitrio de la Junta que señalara una indemnización con que poder cubrir sus atenciones y las de su familia durante su permanencia en China. La Junta fijó entonces la que dice *La Oceanía*.

Creemos que por relacionarse con un asunto de interés tan general, importa consignar esta aclaración.

Parece que por el Corregimiento se piensa en conceder á los vecinos del arrabal de la

Ermita la licencia para los festejos que aquellos acostumbran á celebrar en honor á Nra. Sra. de Guía, y que en un principio se les negaba.

Si como nos informan aquella concesión ha llegado á ponerse en vias de ser un hecho, los de la Ermita adornarán sus calles con arcos en los días de mañana y pasado, y por todo el barrio recorrerán diferentes bandas de música.

El último día por la mañana y antes de la misa saldrá del templo la procesion, y por las calles y plazas darán serenata las mismas bandas de música que amenizaran aquellos sitios el día anterior.

Por la tarde, á las cuatro, habrá diferentes juegos, se encenderán varias piezas píficas y un castillo de luces giratorias, así como gran número de bombas y cohetes, tambien giratorios.

Desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, se han verificado quince inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

ESPECTÁCULOS

Hoy, como primer día de Pascua, la compañía de las tres niñas se propone dar una funcion en el coliseo de la calle de San Roque, con el siguiente programa: *Pobre Gloria*, *Los de Cuba* y *Torear por lo fino*.

Los japoneses, por su parte, harán ver al público diferentes y bonitos juegos, de gran habilidad todos ellos, en el teatro de Tondo.

Pero lo que ha de atraer público ha de ser la funcion que dará el día de Inocentes la compañía *triumvirata*, por lo variado del programa, pues pónese en escena, además de la zarzuela *Torear por lo fino*, el 4.º acto del conocido drama *Don Juan Tenorio* en el que se trocarán los papeles, siguiéndole la bonita pieza *Bazar de novias*, en la que las niñas cambiarán tambien los papeles.

A consecuencia de unas calenturas, sábese que falleció el día 19 por la noche el Capellan de la visita de Loog, del pueblo de Casagbu (Batangas), presbitero don Santiago Ponce Igagaco.

Los señores S. Codina y C. nos han obsequiado con una cajita de botellas de cerveza marca *España*, de procedencia nacional, como indica su título.

Hemos saboreado el contenido, y desde luego podemos asegurar que nos parece ha de ser muy agradable á todo el que lo beba.

Los señores S. Codina y C. son acreedores á ver premiados sus constantes y laboriosos esfuerzos en pró del consumo de artículos españoles en este país.

DE ULTRATUMBA

Por fin... vedme sepultado aquí en el fondo del río. ¡Claro! ¡Con tanto desvío estaba yo tan cargado!

Que la otra noche, harto ya hasta el colmo, de mi suerte, —«venga,—me dije,—la muerte»— di un respiro, y ¡allá vá!

Reventé cual triquitraque ó me rasgué cual papel. Que venga ahora don Eiffel y de este fangal me saque.

¿Creéis que fué azar sin duda? ¡Error! En aquel momento grité: «luere Ayuntamiento, el que muere te saluda.»

Fué un suicidio. ¡Gran pecado! lo sé, mas yo lo prefiero, á morir cual portidoso en la calle abandonado.

Vinieron despues doctores, estudiaron al difunto y discutieron el punto con las razones mejores.

Mas uno de larga trenza no sé si en gringo ó en fala, dijo:—¡pobresito Ayala, él: muere de vergüenza.»

Yo en aquel trance tan fiero solo una duda tenía. ¿quién va esta lotería? ¿quién nombraré heredero?

Mas como, á decir verdad, en esta perla enfangada, todo lo llena la nada y no hay nadie en tal ciudad.

Léjos de aquí el pensamiento este; fué á una notaria, y... lectores, otro día ¡ya vereis qué testamento!

EL QUE FUÉ AYALA.

Segun parte del Interventor de Davao, ha fallecido en aquel punto, el día 3 del corriente, el Subdelegado de Hacienda don José Manyas.

VERDURAS

Es bastante general la queja en el vecindario por la escasez de aquel artículo de alimentación, tan necesario para multitud de familias.

Existe hoy, es verdad, el repollo traído de China, pero el artículo es relativamente caro y no satisface las necesidades todas.

¿Qué pasa entre los hortelanos famosos tan celebrados? ¿Qué hace esa gente? ¿Porque hoy no producen lo que antes ó algo más, ya que el consumo ha crecido? ¿Pasan en esta tierra tales misterios!

El día 31 del actual cesan en el cargo de concejales del Ayuntamiento de esta capital, por haber cumplido los años porque fueron nombrados, los señores don Liborio de Artimeche, don Ramon Aenlle, don José Manuel de Echeíta y don Emilio Sayé, cesando al mismo tiempo los señores don Tomás Torres y Perona y don Matias Saenz de Vizmanos, alcaldes de 1.ª y 2.ª elección, respectivamente.

Agradecemos á los señores Levy hermanos, dueños de *La Estrella del Norte*, el bonito almanaque con la descripción y vista de la Torre Eiffel, que se han servido remitirnos.

GRACIAS

Se las damos expresivas á nuestro festivo colega *El Comercio*, por el saludo que nos envia por anticipado para el día de Inocentes.

Nosotros, al devolverle la fineza, la hacemos extensiva á su activo corresponsal, nuestro buen amigo *Moham*.

PONAPE

Las últimas noticias de la colonia son breves, así como del destacamento de Kiti. A dicho sitio habian llegado los naufragos de la barca americana *John M. Clerk*, que con cargamento de carbon se perdió en los arrecifes de la Isla de la Providencia. El gobernador, señor Cadarso, les prestó los auxilios que estaban en su mano, estando muy agradecidos dichos naufragos á las atenciones recibidas.

La salud es buena, los chubascos frecuentes, habiendo estado amenazados de un bágquo que, por fortuna, á las últimas noticias no se habia confirmado la amenaza.

La colonia se lamenta del atraso con que se reciben noticias de la Península. Las últimas recibidas eran de mediados de junio.

Segun nos refieren, la Junta directiva del Casino Español ha acordado dedicar una cantidad para los enfermos que se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios, así como obsequiar á los presos de la cárcel de Bilbid con una comida, vino y tabacos.

De ser cierta la noticia, desde luego merece un aplauso el acuerdo adoptado por aquel centro de recreo, que tantas pruebas tiene dadas de sus buenos y generosos sentimientos.

FELICIDADES

Lectores, felicidades A la salida del todo, Os deseo para todo, Sin recordar el pasado, Si es pasado acibara Con sus recuerdos amargos, Esta existencia tan corta, Tan llena de desengaños, Os deseo en estas Pascuas Salud, muy pocos cuidados, Y abundancia de dinero, Que es lo que trae preocupado En este picaresco mundo A todos los ciudadanos. Que se cumplan los ensueños Que cada uno se ha forjado, Y siendo todos felices, Siga este mundo rodando. N.

ENCERRONA

Esta tarde se reúnen los socios de *La Taurina* en la plaza de Paco, donde, sobre el terreno y previo *cadáver* ante un competente becerro, se escogerá la cuadrilla que ha de celebrar dentro de poco una corrida.

Una vez determinada por el becerro la gente que sirve y la que no, para el caso, será pasado por las armas para que no pueda volver sobre su acuerdo.

GOBIERNOS Y COMANDANCIAS

A propuesta del Excmo. Sr. Capitan general, se han aprobado por el Gobierno general los nombramientos y ceses siguientes:

El teniente coronel de infantería don Fernando Giralt y Malarca cesa en el Gobierno P. M. de Isla de Negros, haciendo entrega al administrador de H. P. de la provincia.

El teniente de Caballería don Manuel Requena cesa en la Comandancia P. M. del Sur de Negros, haciéndose cargo del Gobierno P. M. de la costa Oriental.

El comandante de infantería don Manuel Montuno cesa en el destino del Gobierno P. M. de Morong por haberse rebajado la categoría á capitán, y disponiendo se encargue de dicho Gobierno el capitán de la Guardia civil don Olegario Diaz.

El comandante don Juan Ciriot, Gobernador P. M. de Surigao, cesa en dicho mando por haber solicitado regresar á la Península por cumplido de pais.

El capitán don Joaquín de la Vega Llauder cesa en el cargo de comandante P. M. de Bongao por haber ascendido á comandante.

El Teniente coronel don Enrique Solano Llandoral cesa en el Gobierno P. M. de Marianas por haber ascendido á Coronel, disponiendo al mismo tiempo siga desempeñando dicho cargo hasta la presentación del que haya de relevarle.

El Comandante don Leoncio Iruretagoyena cesa en el Gobierno P. M. de Dapitan por haber ascendido á Teniente Coronel, y aunque se ha dispuesto continúe hasta la presentación del movimiento acordado, se ha tenido que hacer cargo del Gobierno el Capitan de la compañía destacada, á consecuencia de haber pasado el señor Iruretagoyena, enfermo de algun cuidado, á la enfermería militar de la Isabela de Basilan.

El Capitan don Domingo Gijon y Mongrega, cesa en la Comandancia P. M. de Siasi, por haber ascendido á Comandante, y disponiendo continúe en dicho destino hasta la presentación del nombrado para reemplazarle.

El Comercio hace notar, con oportunidad, que en los hundimientos de los puentes de barcas y de Ayala no hemos tenido que lamentar desgracia alguna, afortunadamente, siendo casi providencial esos hechos, sobre todo si se tiene en cuenta que en el puente de barcas el movimiento de carruajes era casi idéntico al que hoy se ve en el puente de España. Otra particularidad fué que se hundió la víspera del día señalado para desarmarlo.

En los de Ayala, á pesar de que el paso era frecuente, hizo la Providencia tambien que no hubiese desgracias que lamentar.

PASAJEROS

Por *Francisco Reyes*, que llegó anteayer de Leyte y Masbate.—D. José M. Bayot; doña María E. Arevalo; don Gregorio Medina; doña Josefa Jurrto, y varios á proa.

—Por *Bacolod*, que llegó ayer mañana de Boac y escalas.—D. Ricardo Nouvilas, con dos hijos; doña Encarnación Fernandez; doña Carmen Fortich, y varios á proa.

—*Bolinaga*, que salió anteayer para Vigan y Aparri.—D. Vicente Zaragoza, y un chino.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA En la calle de Oroquieta número 107 fueron sorprendidos siete chinos que se entretenían en un juego prohibido.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones: —Una mujer, un natural y un chino, por promover escándalo en la vía pública.

PARTE OFICIAL

GACETA DE AYER

GOBIERNO GENERAL

Hacienda. Ministerio de Ultramar.—Núm. 1081.—Excmo. Sr.—Con esta fecha digo al Gobernador general de Puerto Rico lo siguiente:—Excmo. Sr.—Visto el expediente que en copia acompaña V. E. en su carta oficial núm. 389 de 22 de junio último, relativo á redacción del consil inglés por no haber permitido la Aduana de Hamacao el desembarcar libres de derechos, varios efectos que conducía de goleta *S. D. James*, para auxiliar al vapor inglés *Alceda*, en el puerto de Guaymas; Resultando que la Aduana de Hamacao se fundó al exigir los derechos en que el Arancel vigente no contiene disposición alguna que revoque la exacción de derechos á los efectos que se destinan al salvamento de buques, y que por otra parte la Intendencia no puede conceder franquicias que no están denominadas en las disposiciones vigentes, administrador y de la Intendencia ha sido la de ajustarse estrictamente á la Ley, no dando motivo alguno á censura, pero en el deseo de evitar reclamaciones andágoas á la que motivó el caso ocurrido con la goleta *S. D. James* y teniendo en cuenta lo que dispone el art. 123 de las Ordenanzas de la Península, relativo á los procedimientos que deben seguirse siempre que se trate de efectos que se importen con destino al auxilio de buques extranjeros; el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer se aplique en esta isla cuando dispone el citado artículo 123, que dice así: «Artículo 123. Las bombas destinadas al salvamento de buques, las piezas de máquinas, las de metal y las maderas navales importadas para la reparación de embarcaciones extranjeras que entren en puertos españoles por arribada forzosa, se conducirán desde el puerto importador ó desde el muelle al buque de su destino. Las bombas se reexportarán tan pronto como hayan prestado el oportuno servicio, exigiendo la Aduana al Consignatario del buque que las exporte obligación de acreditar la llegada al puerto extranjero de destino. El empleo de los demás materiales en los buques extranjeros, entrados por ar-

ribada, forzosa se justificará por la Autoridad de Marina y la Aduana correspondiente, previa visita y reconocimiento de dichas embarcaciones.—De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás lo traslado á V. E. muchos años. Madrid, 30 de octubre de 1889.—Beceña.—Sr. Gobernador, general de Filipinas.

Madrid, 17 de diciembre de 1889.—Cámlase, públíquese y pásese á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes. WEYLER.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL. Inserta un extracto de las Reales órdenes relativas al movimiento del personal del ramo de Gobernación, recibidas por el vapor-correo *Isla de Luzon*.

INSPECCION GRAL. DE BENEFICENCIA Y SANIDAD. Anuncia una plaza vacante de Vacunador general de Manila con el sueldo de 8 300 anuales, y con derecho á una gratificación de 8 100 al año por el desempeño de la Secretaría de dicha casa Central.—Se dan treinta días de plazo para la admision de las instancias.

CASA CENTRAL DE VACUNACION Inserta un estado en el que se demuestra que fueron vacunados el día 21 del corriente, 20 hombres, 15 niños y 16 niñas. Al mismo tiempo avisa que el próximo sábado se administrará de nuevo la vacuna.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 25 de diciembre de 1889. Parada y vigilancia, Artillería, y núms. 3 y 6.—Jefe de día, el señor comandante de Artillería don Victor Diaz.—Imaginaria, otro, del núm. 3, don Adalberto de Hevia.—Hospital y Provisiones, núm. 6, 3.º capitán.—Reconocimiento de zaeate y Vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Plaza núm. 6, 4.º id. en el Museo, Artillería. D. O. de S. E. el general Gobernador Militar, el teniente coronel sargento mayor, José Garcia.

EXTRANJERO

REVISTA GENERAL.

PORTUGAL.

Una explosion de gas ocurrida en el almacén de un tapicero de la calle Chiado, en Lisboa, ha ocasionado un violento incendio, que ha producido, no solo la pérdida del almacén, sino el incendio de la casa entera. En el piso principal se encontraba establecido el *Tourt Club*, círculo de muchos distinguidos jóvenes de Lisboa. Doce personas han sufrido heridas de gravedad. Las pérdidas se calculan en un millón de francos.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON."
Capitan D. Francisco Moret.
Saldrá el 4 de Enero a las nueve de la mañana para Barcelona...

Vapor "NANZING."
Se espera el día 26 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy...

Vapor "SIN NANZING."
Saldrá para Hong-kong Emuy, el viernes 27 del actual a las cuatro de la tarde...

Linea de vapores "GLEN."
El acreditado vapor Glenshiel, se espera hacia mediados de Enero próximo...

VAPOR-CORREO VENUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Aparri...

VAPOR-CORREO BRUTUS.
Saldrá en viaje par, para Romblon, Cebu, Ormoc, Calabang, Tacloban...

VAPOR-CORREO RÓMULUS.
Saldrá en viaje para Batangas, Calapan, Laguanian, Pasacao, Donsol...

VAPOR-CORREO ELCAÑO.
Saldrá para Iloilo, Santa Maria, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Siassi...

PARA SORSOGON, GUBAT, LE-GASPI Y TABACO.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el martes 31 del actual...

VAPOR BACOLOD.
Saldrá para Unisan, Lucena y Boac, el viernes 27 del corriente...

PARA BOAC Y UNISAN.
Saldrá el vapor Boac, el viernes 27 del actual a las doce de la mañana...

VAPOR GLORIA.
Saldrá para Aparri, el viernes 27 del actual. Para carga y pasaje...

VAPOR HERMINIA.
Saldrá en viaje para Buluan y Gubat, el sábado 28 del actual...

VAPOR CHISPA.
Saldrá en viaje para Nueva Caceres y Daet, el jueves 26 del actual...

VAPOR URANUS.
Saldrá para Iloilo y Cebu, el miércoles 1.º de enero próximo...

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.
Saldrá para Iloilo, Cebu, Tacloban y Catbalogan, el viernes 27 del actual...

VAPOR DON JUAN.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 26 del actual a las cuatro de la tarde...

VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Iloilo, el día 27 del actual a las cuatro de la tarde...

LINEA HOLT.
El vapor Menelaus saldrá para Londres y Liverpool con escala en Singapur...

AVISOS

DE CONFORMIDAD CON LAS principales casas de comercio de esta plaza...

Por el "Chartered Bank of India Australia and China, F. W. Marshall Gerente

Por el "Hong-kong and Shanghai Banking Corporation" G. H. Townsend, Agente.

LA ALHAMBRA.
Por 30 pesos mensuales, pupilage con habitaciones amplias y ventid. das, mobiliario nuevo y baños a todas horas.

CORNETA
Se necesita uno para desempeñar dicha plaza en el cañonero Elcano, surto en el río Pasig.

NATHAN RUGHWALDY.
Profesor de musica e idiomas. Enseña piano, armonia, guitarra, aleman e ingles.

PRECIOS MODICOS.
Palacio 4, entresuelo.

AVISO.

Como consecuencia de haberse retirado de la sociedad Larrinaga y Echeita, al señor don Pedro de Larrinaga...

Manila 15 de Diciembre de 1889. Echeita y Portuondo.

REMOLCADORES Y LANCHONES de carga.

Por acuerdo de la Junta Directiva y para tratar asuntos de interes, se cita a Junta general extraordinaria el día 27 del corriente...

El Agente, Manuel de Pascual.

El coronel teniente coronel

PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO INFANTERIA "VISAYAS" N.º 5.
Hago saber: Que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas...

El pliego de condiciones a que han de estar sujetos se hallará de manifiesto en las oficinas de este Cuerpo...

Manila 20 de Diciembre de 1889. Francisco Canetas.

ALQUILERES

Se alquila
EL CAMARIN donde se halla instalada la fabrica de tabacos "Hensiana" en Tanduay...

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados por el abacaca de la Testamentaria del finado señor don Jose P. Roxas...

COMPRAS Y VENTAS

Se vende
un Dux sin carenar en muy buen estado, de la carrocería de Cabanas...

Se vende
El campo de las carreras de caballos presenta el aspecto de un nutrido laerino parece que ese núcleo de vehículos no podrá jamás desahucarse...

Se venden
muy baratos en la Carrocería del señor Becchi, San Marcelino n.º 9. Un Vis-a-vis, una araña, una calesa y un quites...

Se vende
un carruaje en muy buen estado de uso: Seiana 9.

Se desea
comprar una anaquelera o estantería de tienda, nueva o usada. Para razón Roberto Aias, calle San Jacinto num. 31.

Se vende
Una VICTORIA perezoza, recién carenada y en precio modico: Anida, 8.

Venta.
Se venden el vapor HERMINIA bergantin-goleta ELCAÑO, y ALDEGUA y Ca

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Premiada con Diploma de Honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el Gran Diploma de Honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

FABRICA "FLOR DE LA ISABELA."
Manila.

En esta fabrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura, de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano, se dedican 1.000 operarios indigenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden de las fabricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarrillos al estilo filipino, se ocupan cerca de 3.000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

También se dedican a la elaboracion de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fabrica, se ocupan más 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboracion, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañia a ensanchar notablemente todas las dependencias de su fabrica Flor de la Isabela...

Por último, la Compañia hace de sus cigarros una escrupulosa divicion con tres clases: la parte, que del examen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca Flor de la Isabela, la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior se vende con la marca La Montañesa a precio menor; y la parte que presenta defectos graves como Desecho. Este sistema encarece mucho el producto, pero la Compañia esta resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

LA CONSTANCIA
Fabrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta fabrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana CALZADA DE SAN MARCELINO

Table with columns: Elaboracion Cubana, N.º, Precio, etc. Lists various tobacco products and their prices.

Se vende
un Dux sin carenar en muy buen estado, de la carrocería de Cabanas...

LA BODEGA.

Carriedo 2 y Goiti 5.

Vinos y aguardientes de la acreditada marca de Alberto Romero y C.º de Jerez de la Frontera.

Cognac fine Champagne de la acreditada marca de Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

ROM marca Jose A. Rey de Sanlúcar. Cerveza Inglesa marca Bass & Co. en barriles de 10, 5 y 2 1/2 arroba.

Aceitunas Reina en cuñetes y barriles de 1 y 1 1/2 arroba.

Agua Florida de R. Eisenmann, Basta tener narices para reconocer su muy superior calidad! Venta a pfs. 3 caja de 12 botellas. Louis Genú.—Jólo núm. 9.

Cerveza marca ESPAÑA

FABRICACION NACIONAL
GARANTIZADO pura de malt de cebada y lupulo exclusivamente. BOTELLA privilegiada, 33 por 100 más barato que las demás clases. Unica que fué premiada en la Exposicion de Barcelona y Paris con Medalla de oro.

ARITMOMETROS

ó sean maquinillas para hacer calculos aritméticos con extraordinaria rapidez y sin error posible, por la maquina nunca tiene distracciones. Es de suma utilidad para ingenieros, arquitectos, maestros, comerciantes, etc. etc., para cuantos en fin tienen que efectuar muchos y largos calculos, multiplicaciones y divisiones sobre todo. Pueden verse y vende Louis Genú.—Jóla núm. 9.

Propio para aguinaldos.

Petacas para tabacos y cigarrillos, tarjeteros, carteras, portamonedas y etc. etc., acaban de desempacarse.

SECKER Y C.ª
37--Escolta--37.

CONSIGNACIONES DE PROVINCIAS

Barcos y todo género de productos del pais, incluso ganado vacuno y caballar, disponiendo de pastos y corral, y hasta mandando el vacuno al Matadero, cuando a su llegada a Manila, los compradores no ofrecen, a juicio del vendedor, precio conveniente, ó sea en relacion con el que la carne se vende en el matadero.

Para fabricas de tabacos, chocolaterias, dulceras, etc. PAPEL DE ESTANO de 1.ª calidad el kilogramo a pfs. 1.25. Se hacen rebajas por cantidades importantes. Louis Genú.—Jólo núm. 9.

La gran GINEBRA marca ANCLA

una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de esta Capital y de provincias. Al por mayor la vende su único y exclusivo importador, Louis Genú.—Jólo núm. 9, (Binondo.)

Excelentes vinos lejitimos

de Burdeos, Borgoña, Champaña y Jerez, de la 1.ª marca de cada procedencia, y el de San Miguel, tónico y reconstituyente, muy recomendado para los enfermos y convalecientes. Louis Genú.—Jólo núm. 9.

LUJOSOS QUILES ILOCANOS

lijeros, fuertes, bonitos y a precios sin competencia posible en Manila. Tambien guarñiciones de las mismas condiciones y procedencia. Se venden, admitiéndose pagos a plazos: CALLE DE JOLO N.º 9, BINONDO.

RELOJES

de caja ó de pesas, 8 dias cuerda, despertador, repetición, fechas, y varios juegos de campanas, caratulas y pendulos esmaltados y caprichosos. De pfs. 14.75 a pfs. 30.37. Louis Genú.—Jólo núm. 9.

DULCERIA Y RESTAURAN DE PARIS.

6.—ESCOLTA—6.

Para las pascuas, tenemos de venta a precios reducidos, los siguientes articulos. Turrones, varias clases, frutas en su Jugo y brillantadas, mazapanes, peladillas, grajeas, jamones en dulce, pavos y capones en galantina, cabeza de jabali, etc. etc.

Vinos y licores, nacionales y extranjeros.

etc. etc.

DULCERIA Y RESTAURANT DE PARIS.

6.—Escolta—6.

MANILA.—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—Magallanes 1.